AÑO:	**2020**

1- Datos de la asignatura

Nombre	***TURISMO DE REUNIONES***

Código	**341**

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	**X**
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	TURISMO
Departamento	
Carrera/s	TECNICATURA EN TURISMO
Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo PROFESIONAL

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	**64**
Semanal	**4**

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2		**2**

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
32	1	2			1

2- Composición del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	WASSERMAN ANA	Lic. en Turismo
2.	ZABALLA ESTEBAN	Lic. en Turismo
3.	BORTHIRY LOREFICCHI	Lic. en Turismo

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.				x							x			x	10	10	-	-	-
2.					x						x			x	10	10	-	-	-
3.					x						x			x	10	10			
4.																			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

(1) afectación desde el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular en Introducción al Turismo

(2) afectación desde el cargo de Ayudante de Primera regular en Introducción al Turismo
(3) afectación desde el cargo de Ayudante de Primera regular en Política y Planificación Turística

Plan de trabajo del equipo docente

Objetivos

Objetivos de enseñanza

• Brindar el marco teórico necesario para interpretar a las reuniones como herramientas de comunicación, y su relación con el turismo.
• Explicar la dimensión y los impactos económicos y sociales del turismo de reuniones a nivel internacional, nacional y local.
• Exponer y problematizar las tipologías y modalidades de las reuniones, así como los requerimientos y características de los destinos de eventos.
• Resaltar la importancia de las entidades de apoyo en el turismo de reuniones.
• Describir y analizar las variables presentes en la generación y organización de reuniones.
• Conocer la tipología de los eventos empresariales y las particularidades de su planificación y ejecución.
• Analizar las características más relevantes respecto de la organización de megaeventos.

Objetivos de aprendizaje

• Que el estudiante logre incorporar el proceso de planificación a la organización y desarrollo de eventos.
• Que el estudiante sea capaz de elaborar presupuestos, proyectar y calcular los resultados económicos de un evento.
• Que el estudiante pueda analizar las características e identificar los roles de los actores que intervienen en el mercado del turismo de reuniones
• Que el estudiante comprenda aspectos específicos relacionados con la planificación de ferias y exposiciones.

Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Núcleo 1: Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones
Conceptualización de turismo de reuniones y eventos.
Clasificación de eventos.
El Turismo de Reuniones en el mundo, en Argentina y en Mar del Plata.
Destinos de eventos.
Superestructura. Entidades de apoyo al Turismo de Reuniones.

Núcleo 2: Planificación y gestión de reuniones
Generación de eventos.
Organización de eventos.
Comité Organizador.
Las secretarías: científico/académica, de difusión, de logística, de RRPP y protocolo, de exposición comercial y de finanzas.
Herramientas de planificación. Cronograma de actividades.
Evaluación del evento.

Núcleo 3: Eventos corporativos, Ferias y Exposiciones, y Megaeventos
Eventos empresariales: concepto y características particulares.
Objetivos, tipología y organización.
Ferias y Exposiciones: Objetivos, tipología y organización. Megaeventos: definición e impactos.
Aspectos particulares.

Bibliografía

3.3.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Alarico Gómez, Carlos (1995). **Gerencia de Eventos Especiales.** Caracas. Panapo.
- Buendía, Juan Manuel (2000). **Organización de Convenciones, Congresos y Seminarios.** Méjico. Trillas.
- Castex, Jorge E. y Gras, Juan Carlos (2005). **Puntos de Encuentro: la industria de las convenciones.** Buenos Aires. Ferias y Congresos.
- Cruz Gómez, Pablo y Salva V., María de Lourdes (1989). **Congresos y Convenciones.** Méjico. Diana.
- Cravioto Magallón, Tonatiuh (1991). **Organización de Congresos y Convenciones.** Méjico. Trillas.
- Fisher, John G. (2001). **Como organizar Convenciones y Congresos.** España. Romanyá / Valls.
- Herrero Blanco, Paloma (2000). **Gestión y organización de Congresos.** Madrid. Síntesis.
- Jijena Sánchez, Rosario y Woskoboinik, Gerardo. (2007). **Marketing para eventos.** Buenos Aires. Ugerman Editor.
- Jobani, Maisa. (2012) **"Ceremonial y Protocolo como herramientas para la optimización de la imagen institucional ".** Apunte de curso-taller Universidad Nacional de Córdoba.

- Torrents Fernández, Raimond (2010). Consultor. **Artículos varios.**
http://www.torrents.org/05_articulos_publicaciones_organizacion.htm#otros_articulos_sobre_eventos
- International Congress and Convention Association. Statistics Report 2002-2011
- Artículo: **¿Qué es el Turismo de Reuniones y cómo se clasifica?.** Extraído 27 de febrero de 2019 de **https://www.entornoturistico.com/que-es-el-turismo-de-reuniones-y-como-se-clasifica/?__twitter_impression=true**

3.3.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- de Urbina, José Antonio (1996). **El arte de invitar. Su protocolo.** Barcelona. El Ateneo.
- Guerrero, Roberto. (2003) **Organización de eventos, relaciones públicas, protocolo y ceremonial**. -- La Plata : Instituto de Relaciones Públicas y ceremonial.
- **Ferias & Congresos.** Revista bimestral. Buenos Aires. Ed Ferias y Congresos.
- Fleitman Schvarcer, Jack. **Eventos y exposiciones.** Caracas. McGraw-Hill.
- Jijena Sánchez, Rosario (1997). **Eventos. Cómo organizarlos con éxito.** Buenos Aires. Centro de Organizadores de Eventos – COE.

Actividades de aprendizaje.

Estas actividades se centrarán en el desarrollo de un Trabajo Práctico Integrador, que constará del Diseño y Planificación de un Evento o Reunión en forma grupal.

Para ello, las técnicas a utilizar serán:

- Utilización de material audiovisual
- Análisis de casos y Resolución de problemas
- Debates conducidos
- Análisis de textos
- Invitados especiales y visitas a empresas o instituciones vinculadas con el Turismo de Reuniones

Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

CLASES	FECHA	TEMA TEÓRICO	TEMA TEÓRICO - PRÁCTICO
Clase 1 - Núcleo 1 **Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones**	16-09	Presentación de la asignatura. Conceptualización de turismo de reuniones y eventos..	
Clase 2 - Núcleo 1 **Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones**	23-09	Superestructura del Turismo de Reuniones. Entidades de apoyo. Destinos de eventos.	Impactos del Turismo de Reuniones en el mundo. Estadísticas El turismo de reuniones en Mar del Plata. Organización de Grupos para TP Integrador
Clase 3 - Núcleo 1 **Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones**	30-09	Clasificación de eventos Tipos de reuniones	Clasificación de eventos
Clase 4 - Núcleo 2 **Planificación y gestión de eventos**	07-10	Generación y organización de eventos. Comité Organizador. Secretaría científica / académica	*Tutoría: Trabajo Práctico Integrador*
Clase 5 - Núcleo 2 **Planificación y gestión de eventos**	14-10	Secretaría de difusión Secretaría RRPP y protocolo	*Tutoría: Trabajo en clase de Segundo Parcial*
Clase 6 - Núcleo 2 **Planificación y gestión de eventos**	21-10	Secretaría de logística	Charla invitado

Clase 7 - Núcleo 2 **Planificación y gestión de eventos**	28-10	Secretaría de exposición comercial	*Tutoría: Trabajo en clase de Segundo Parcial*
	30-10	**1° PARCIAL**	
Clase 8 – Núcleo 2 **Planificación y gestión de eventos**	04-11	Secretaría de finanzas	*Práctico: Trabajo en clase de Segundo Parcial*
	06-11	Devolución 1° parcial	
Clase 9 – Núcleo 2 **Planificación y gestión de eventos**	11-11	Planificación. Cronograma de actividades Evaluación del evento	**APE: Cálculo del Valor de Inscripción**
	13-11	**RECUPERATORIO 1° PARCIAL**	
Clase 10 – Núcleo 3 **Eventos corporativos. Ferias y exposiciones. Megaeventos**	18-11	Eventos corporativos. Ferias y exposiciones.	*Devolución de APES* ***Entrega del Trabajo Práctico Integrador***
	20-11	Devolución recuperatorio 2° Parcial	
Clase 11 – Núcleo 3 **Eventos corporativos. Ferias y exposiciones. Megaeventos**	25-11	Megaeventos	*Devolución TPI*
	30-11	**2° PARCIAL: Exposición Oral del TPI**	
	02-12	Devolución 2° parcial	
	09-12	**Recuperatorio APE**	
	14-12	**Recuperatorio 2° PARCIAL**	
	23-12	**Devolución recup. 2° parcial y devolución recup APE** **Cierre de notas**	

Procesos de intervención pedagógica

Se desarrollarán las siguientes modalidades:
Clase magistral: Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.
Seminarios: sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.
Estudio de casos: Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión,, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.
Sesiones de aprendizaje individual - grupal: para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

Evaluación

3.7.a) Requisitos de aprobación
El régimen de evaluación, aprobación y promoción se ajusta a los requisitos establecidos en la normativa vigente (OCA Nº1560/11).
Constará de dos pruebas parciales con sus respectivos recuperatorios y una actividad pedagógica; examen habilitante y examen final para aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en el promocional pero sí cumplan con las condiciones determinadas para llegar al habilitante y final.
La promoción de la asignatura implicará necesariamente tener aprobada la actividad pedagógica, calificación superior a cuatro (4) puntos en cada uno de los exámenes parciales y obtener un promedio no inferior a seis (6) puntos entre ambos parciales.

Conforme al Régimen Académico vigente aquellos que cumplan con los requisitos establecidos ut supra y no alcancen el promedio de seis (6) puntos, superando los cuatro (4) puntos, estarán en condiciones de presentarse al examen final previsto en el artículo 13 del citado régimen.
Para el acceso al examen habilitante previsto en el artículo 12 del Régimen Académico será requisito indispensable haber aprobado la actividad pedagógica, además de uno de los exámenes parciales.
Aquellos alumnos que no tengan aprobada la Actividad Pedagógica en la fecha prevista según cronograma, accederá a un recuperatorio de la misma. En el caso de resultar desaprobado, se accederá al examen final según requisitos en el artículo 13 del R.A.

3.7.b) Criterios de evaluación
La evaluación prevista aspira a considerar al estudiante en el proceso de aprendizaje, a partir de su actitud y el desarrollo de sus aptitudes, y en el producto de aprendizaje, en función de las tareas realizadas. La evaluación se contempla en relación al cursado de la asignatura, acreditado en el desarrollo de las actividades teórico – prácticas y de acuerdo a las instancias de evaluación contempladas en las disposiciones vigentes respecto de promoción en asignaturas obligatorias.

Criterios de evaluación:
- Manejo comprensivo de la lectura bibliográfica obligatoria. Claridad conceptual.
- Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
- Capacidad de relacionar los contenidos teóricos con su respectiva praxis.
- Coherencia en la presentación de trabajos.
- Uso del vocabulario técnico y redacción clara y precisa.
- Búsqueda de información pertinente.
- Capacidad de trabajo en equipo.

3.7.c) Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

● **Primer parcial**: el primer parcial será un examen escrito teórico-práctico y tendrá una duración máxima de 3 horas. El examen constará de una aplicación a un caso que se asignará vía mail a cada estudiante en forma individual, debiendo realizar la entrega de la resolución como una Tarea a través del Campus Virtual de nuestra Facultad o vía email.
● **Segundo Parcial**: el segundo parcial será asincrónico, consistiendo en la realización de un trabajo práctico integrador en forma grupal, que constará del diseño y planificación de una reunión o evento y su exposición en forma oral. La entrega del trabajo se

realizará por escrito como Tarea a través del Campus Virtual, en tanto que la exposición oral se llevará adelante a través de una plataforma tipo Zoom, Webex o Meet.

● **Recuperatorios**: Cada uno de los exámenes parciales tendrá un único recuperatorio individual y oral, que se llevará adelante a través de la plataforma Zoom o Meet. La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.

● **Habilitante**: Aquellos alumnos que deban rendir un examen habilitante para acceder al examen final deberán responder un cuestionario escrito u oral sobre los temas correspondientes al parcial desaprobado.

● **Examen final**: el examen final oral será individual y se llevará adelante a través de la plataforma Zoom, Webex o Meet.

● **Actividad pedagógica**: Los estudiantes deberán realizar una única actividad pedagógica que consistirá en una ejercitación práctica sincrónica.

Rendimiento Cursada 2019

No corresponde debido a que es el 1° año en que se dicta esta asignatura.

Concepto	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentajes	Valores Absolutos	Porcentajes
Total Inscriptos				
Ausentes				
Subtotal sin ausentes				
Promocionados				
Pendientes Examen Final	-	-	-	-
Desaprobados	-	-	-	-
Pendientes Examen Habilitante	-	-	-	-